



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC:0046872/2012

VISTO:

el pedido elevado por la Escuela de Letras en el sentido de que se asigne a **Jorge Raúl Guglielmelli** y **María Florencia Ortiz** una Beca en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM); y

CONSIDERNADO:

que estas designaciones están reglamentadas por la Resolución del H. Consejo Directivo 632/10;

que los Lic. Guglielmelli y Ortiz fueron propuestos y seleccionados en el seno del Consejo de Escuela, para coordinar los "Encuentros de Pares", actividad destinada a egresados de las carreras de Letras, en el marco del citado Programa;

que por Resolución 1537/11 y su modificatoria Resolución 2139/11 se designó a los postulantes Guglielmelli y Ortiz para la Beca PROHUM, durante el período 01 de Agosto al 30 de Noviembre de 2011;

que corresponde que esta Beca sea atendida con el presupuesto asignado por PROHUM a la Facultad, destinándose para cada uno de ellos un único pago de \$ 1250.- (mil doscientos cincuenta pesos);

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. ASIGNAR a los postulantes **JORGE RAÚL GUGLIELMELLI** y **MARÍA FLORENCIA ORTIZ** una Beca en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Humanas (PROHUM), a cargo de los "Encuentros entre Pares" destinados a egresados de las carreras de Letras, con un estipendio (pago único) de \$ 1250.- (un mil doscientos cincuenta pesos) a cada uno, desde el 01 de Septiembre y hasta el 31 de Octubre de 2012.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº: 362

jc

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DINGO TATIÁN
SECRETARIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES